



¿CÓMO SE HA ADAPTADO MÉXICO PARA SEGUIR ATRAYENDO INVERSIÓN EN UN ENTORNO INCIERTO DEBIDO A LA PANDEMIA DE COVID-19?

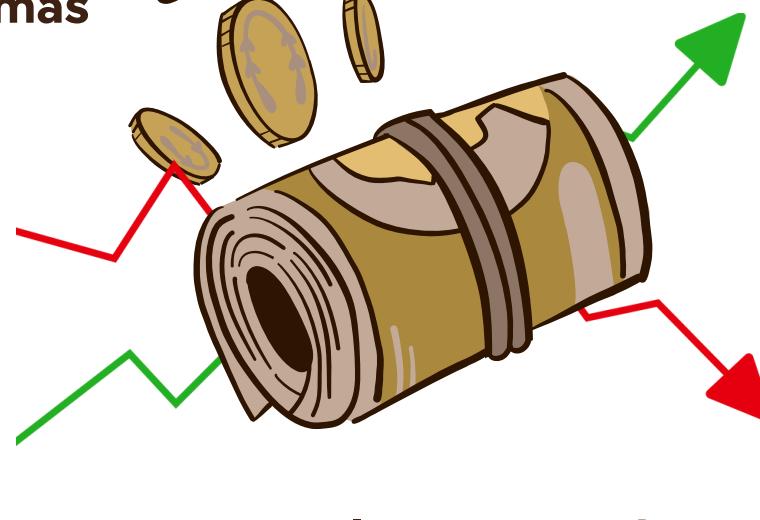
01. Iniciativas Gubernamentales y Reformas

Incentivos fiscales y financieros:

reducciones de impuestos, créditos fiscales y facilidades para la repatriación de capitales.

Simplificación administrativa:

se simplifican y aceleran los trámites burocráticos relacionados con la inversión.



02. Fortalecimiento de Tratados Internacionales

T-MEC: ha proporcionado un marco estable y predecible para la inversión extranjera, ofreciendo mayores garantías y protecciones para los inversores.

Otros acuerdos comerciales:

México ha continuado diversificando sus relaciones comerciales (tratados con la Unión Europea, Japón y otros países).



03. Promoción del Nearshoring

Aprovechamiento de la proximidad geográfica e

infraestructura y logística:

El país ha invertido en mejorar su infraestructura y capacidades logísticas para soportar esta tendencia, incluyendo puertos, carreteras y parques industriales.

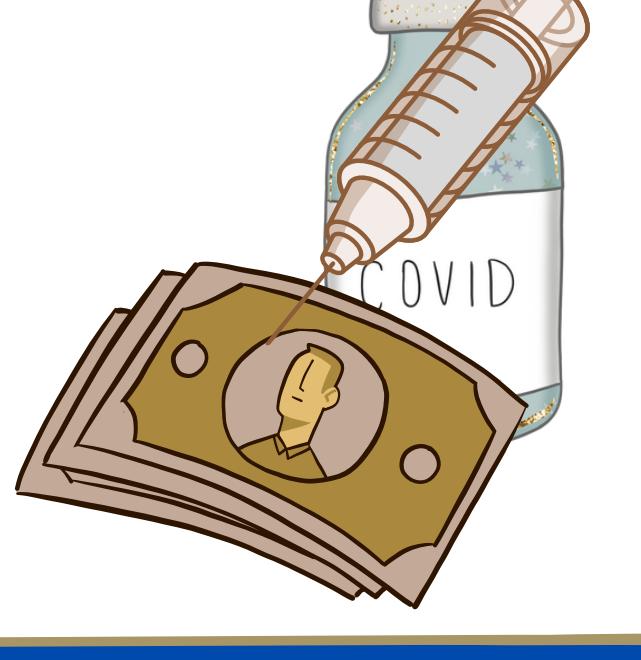


04. Apoyo a Sectores Estratégicos

1. Tecnología y digitalización

2. Energías renovables

3. Manufactura avanzada



05. Resiliencia, Adaptación, Promoción y Diversificación de Mercados